Instituto de Estudios Comerciales Ltda Inesco Ltda
NIT 860.051.734-6
Cra 13 42 19
Tel: (601) 3406868
Bogotá - Colombia
auxcontable@inesco.edu.co
inesco.edu.co

Factura electrónica de venta
No. INE 1013

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(601) 5461500
Dirección	Avenida Caracas 13 80	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/05/2023, 09:47
Expedición	17/05/2023, 09:54
Vencimiento	16/06/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ARRIENDO AULAS EN EDIFICIO CRA 13 42 19 CUOTA 3 Contrato CO1.PCCNTR.4527636. De Abril 01 al 30 de 2023. Subsede para Centro de Gestión Administrativa del SENA Regional Distrito Capital.	1.00	97,911,462.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Noventa y siete millones novecientos once mil cuatrocientos sesenta y dos pesos m/cte

Total Bruto	97,911,462.00
Total a Pagar	**97,911,462.00**

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-06-16 por $ 97,911,462.00

Observaciones:
#$36-02-00-011-940410; 4527636; cpoveda@sena.edu.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764044007243 aprobado en 20230206 prefijo INE desde el número 1000 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8551 Formación para el trabajo Tarifa 9.66
CUFE: e1515a6042007344d394e3f7bdab7703b414f9d38595b5555d87a6c7290c9073aae1b87ce71855892f52306342bb71f6

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Bogotá D.C., 18 DE MAYO 2023

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Revisor Fiscal, **DIANA MILENA VIDAL RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N. 1.020.723.683 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No.162881 – T certifica que **INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES LTDA INESCO LTDA,** identificado con NIT No**. 860.051.734-6,** se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, correspondiente a los seis (6) meses anteriores.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

PERIODO	APORTES E.P.S.	APORTES A.F.P.	APORTES A.R.P.	APORTE CAJA DE COMPENSACION	TOTAL	FECHA PAGO
NOVIEMBRE DE 2022	2.576.500	9.392.800	314.800	2.433.800	14.717.900	7/12/2022
DICIEMBRE DE 2022	1.976.100	7.263.400	185.100	1.830.000	11.254.600	10/01/2023
ENERO DE 2023	2.010.000	7.482.800	232.800	1.865.000	11.590.600	8/02/2023
FEBRERO DE 2023	2.840.600	10.335.000	357.800	2.685.000	16.218.400	8/03/2023
MARZO DE 2023	2.979.200	10.887.500	375.900	2.834.200	17.076.800	11/04/2023
ABRIL DE 2023	3.304.000	12.117.500	420.100	3.217.000	19.058.600	9/05/2023

La presente se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Diana Milena Vidal Rodríguez
C.C. No. 1.020.723.683
T.P. 162881 - T
Designada por MVO Consulting S.A.S.
INESCO-001-2023

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES INESCO LTDA.	**NIT:**	860051734
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	abril 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	mayo 2023
Número de Radicación:	67684329	**Total a pagar:**	$19,058,600
Fecha de vencimiento:	09/05/2023	**Total de empleados:**	38
Fecha de Pago:	09/05/2023	**Número de Administradoras:**	13

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	2071427882
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	38		$0	$420,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	2		$0	$413,900
230301	800224808	Porvenir	13		$0	$2,957,000
231001	800227940	Colfondos	1		$0	$242,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	20		$0	$8,504,600
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	38		$0	$3,217,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	3		$0	$164,500
EPS005	800251440	Sanitas EPS	9		$0	$817,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	19		$0	$1,610,600
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0	$47,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	2		$0	$103,500
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	3		$0	$513,900
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		$0	$46,500
						$19,058,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.020.723.683

NUMERO

VIDAL RODRIGUEZ

APELLIDOS

DIANA MILENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1987

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

04-MAY-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENG



P-1500721-42138303-F-1020723683-20050824 06545 05174A 02 2016000103

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



162881-T

DIANA MILENA
VIDAL RODRIGUEZ
C.C. 1020723683
RESOLUCION INSCRIPCION 329 FECHA 27/10/2011
UNIVERSIDAD JAVERIANA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 173769

FIRMA DEL TITULAR 89472

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7E9CF52AEE29882O

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MILENA VIDAL RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1020723683 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 162881-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Regional Distrito Capital
Centro de Gestión Administrativa

CERTIFICACION DE RECIBO DE SATISFACCION - PARCIAL

CONTRATO N° CO1.PCCNTR.4527636

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar en calidad de arrendamiento de una subsede para el Centro de Gestión Administrativa.

CONTRATISTA Y/O ARRENDADOR: INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES INESCO LTDA

NIT: 860.051.734-6

SUPERVISOR: Claudia Pilar Poveda Cortés

FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA: 02 de febrero de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 16 de diciembre de 2023.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses y dieciséis (16) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (en la que se dará constancia del estado del inmueble arrendado y un inventario detallado de los elementos que se reciben con él, así como su estado), previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. Sin exceder 16 de diciembre de 2023 y/o la fecha de terminación del calendario académico del SENA.

VALOR DEL CONTRATO: MIL TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA PESOS ($1.031.334.060.oo) M/CTE, IVA incluido.

PERIODO O MES A CANCELAR: Tercer pago (abril de 2023)

Descripción de lo contratado:

Especificaciones de los ambientes:

ITEM	DESCRIPCION AMBIENTES A TOMAR EN ARRIENDO NUMERO DE	NÚMERO DE AMBIENTES	ANCHO MTS	FONDO MTS	AREA TOTAL MTS 2
1	Aulas Tic's no dotadas, Ambientes Especializados,INTERNET DEDICADO 300 MEGAS SIMETRICO con correcta aireación, luminosidad, toma eléctricas, demarcación, señalización acorde a los lineamientos y establecidos en términos de1eguridadd y salud en el trabajo y pintura en óptimas condiciones.	25			

	Aula 307		4.4	8	35.2
	Aula 308		5	7.7	38.5
	Aula 403		4.7	9.4	44.2
	Aula 404		4.4	8	35.2
	Aula 405		5.1	8,1	41.3
	Aula 406		4.1	8.5	34.9
	Aula 407		5.9	7.2	42.5
	Aula 408		4.3	8	34.4
	Aula 421		4.6	8.1	37.3
	Aula 422		4.6	8.1	37.3
	Aula 423		5	7.3	36.5
	Aula424		5.6	7	39.2
	Aula425		5	7	35
	Aula 501		5.2	7.8	40.6
	Aula 502		5	6.6	33
	Aula 503		6.7	6	40.2
	Aula 504		6.7	5.8	38.9
	Aula 506		4.3	8.6	37
	Aula 507		5	7.1	35.5
	Aula 508		5.2	6.7	34.8
	Aula 522		4.9	6.8	33.3
	Aula 524		4.3	9.2	39.6
	Aula 525		5	7.5	37.5
	Aula 401		6.1	6.7	40.9
	Aula 402		6.1	6.7	40.9
2	Enfermería aprendices	1			15
3	Oficinas Administrativas	4			134
4	Area zonas varías: Uso de áreas de descanso, áreas de estudio, baños, pasillos, CCL				2929.16
Adicionalmente el alquiler de los ambientes de aprendizaje incluye: conectividad, internet dedicado fibra óptica, servicio de cafetería, servicios sanitarios, servicios de vigilancia y seguridad, mantenimiento y aseo general, costo de servicios públicos (energía eléctrica, alcantarillado, agua, alumbrado público, recolección de basuras).					
Total, área de arrendamiento					3887.56

Otros: Uso de áreas de descanso, áreas de estudio, conectividad internet dedicado fibra óptica, servicio de cafetería, servicios sanitarios, servicios de vigilancia y seguridad, mantenimiento y aseo general, costo de servicios públicos.

El supervisor designado para la ejecución de este contrato certifica que se cumplió a cabalidad y satisfacción el mismo durante el mes de abril de 2023 y por lo tanto solicita se efectué el pago parcial del contrato en concordancia con la forma de pago.

CUADRO ECONÓMICO				
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4527636 DEL 31 DE ENERO DE 2023				
INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES LTDA INESCO LTDA				
VALOR DEL CONTRATO			1,031,334,060	
VARLOR DE LA ADICIÓN			$ -	
VALOR REVERSIÓN			$ -	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 1,031,334,060.00**	
NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA FACTURA	VALOR DE LA FACTURA	SALDO CONTRATO
1	INE 1007	3/22/2023	$ 94,647,747	$ 936,686,313
2	INE 1010	4/22/2023	$ 97,911,462	$ 838,774,851
3	INE 1013	17/05/2023	$ 97,911,462	$ 740,863,389
		TOTAL EJECUTADO	$ 290,470,671.00	

Dada en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de mayo de 2023.

Claudia Poveda

Claudia Pilar Poveda Cortés
C.C: 51.752.149

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 12:48:48
Recibo No. AB23098590
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23098590D1621

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES LTDA INESCO LTDA
Sigla:	INESCO
Nit:	860051734 6
Domicilio principal:	Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00085985
Fecha de matrícula:	1 de abril de 1977
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	24 de marzo de 2023
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cra 13 No. 42-19
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contabilidad@inesco.edu.co
Teléfono comercial 1:	3406868
Teléfono comercial 2:	5520500
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 13 No. 42-19
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@inesco.edu.co
Teléfono para notificación 1:	3406868
Teléfono para notificación 2:	5520500
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 12:48:48
Recibo No. AB23098590
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23098590D1621

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 28 Notaría 20 de Bogotá el 19 de enero de 1.977, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 1.977 bajo el número 44.613 del Libro IX, se constituyó la Sociedad Limitada, denominada: "INSTITUTO DE ESPECIALIZACION COMERCIAL LIMITADA"

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 2.747, otorgada en la Notaría 20 de Bogotá el 5 de diciembre de 1.977 inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de febrero de 1.978 bajo el número 54.267 del Libro IX, la sociedad cambio su nombre de "INSTITUTO DE ESPECIALIZACION COMERCIAL LIMITADA" por el de "INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES LIMITADA INESCO LIMITADA" e introdujo otras reformas.

Por E.P. No. 2083 del 19 de diciembre de 1986, Notaría 26 de Bogotá, inscrita el 11 de febrero de 1.987, bajo el No. 205693 del Libro IX, la sociedad suprimió la palabra "LTDA." en la sigla y el nombre de la sociedad es: "INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES LTDA. Sigla "INESCO", e introdujo otras reformas al estatuto social.

Por E. P. No. 8464 de la Notaría primera de Bogotá del 21 de diciembre de 1.988, inscrita el 30 de marzo de 1.989 bajo el No. 260.700 del Libro IX, la sociedad cambio su nombre de "INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES LIMITADA" sigla "INESCO" por el de "INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES LIMITADA" "INESCO LTDA." e introdujo otras reformas al Estatuto social.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 19 de enero de 2037.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 12:48:48
Recibo No. AB23098590
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23098590D1621

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Contribuir a la formación y capacitación de los recursos humanos del país requeridos en las diversas actividades de los sectores económicos en los niveles básico, medio y técnico en un todo ajustado a las leyes colombianas. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A) Adquirir como propietario o a cualquier otro título y enajenar toda clase de bienes corporales o incorporales, muebles e inmuebles, así como darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos e hipotecarlos, según el caso. B) Adquirir o hacer toda clase de instalaciones industriales o comercia les relacionadas con el objeto social como establecimiento de comercio, centro de información, etc. C) Distribuir o vender los bienes importados o exportados, elaborados o semielaborados. D) Tramitar y obtener licencia de importación o exportación, contratos o regalías, patentes, dibujos y modelos de los productos, de los bienes o servicios con los cuales comercie la sociedad. E) Enajenar arrendar, gravar y administrar en general los bienes que componen el patrimonio social. F) Contratar para si o como codeudor, presta. Mos, girar, endosar, aceptar y descontar toda clase de títulos valores, lo mismo que negociar otros documentos de deber civil o comercial, según lo reclame el desarrollo de los negocios sociales. G) Celebrar, en ejercicio del objeto social, toda clase de operaciones con personas morales nacionales o extranjeras, establecimientos de crédito, compañías aseguradoras y personas naturales nacionales o extranjeras. H) Organizar, promover y formar sociedades, empresas y en general cualquier tipo de personas morales que tiendan a facilitar, ensanchar, completar, etc., Las actividades sociales, dentro o fuera del país y suscribir acciones o cuotas en ellas según el caso. I) Fusionar la empresa social con otras que sean similares o complementarias y absorberlas o transformarlas en otro tipo legal de Sociedad. J) Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales, las cuestiones en que tenga interés frente a terceros. K) Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, insignias, dibujos, patentes y cualquier otro tipo de bien incorporal. I) Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros y en participación con ellos, actos, contratos, operaciones civiles o comerciales. M) En general celebrar y ejecutar todo acto o contrato que sea necesario o conveniente para cumplir o facilitar los actos y operaciones previstas en estos esta tutos y que en forma directa se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 12:48:48
Recibo No. AB23098590
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23098590D1621

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

relacionen con el objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 549.349.724,25 dividido en 45,00 cuotas con valor nominal de $ 12.207.771,65 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Jorge Enrique Duran Barrera	C.C. 000000019363119
No. de cuotas: 5,00	valor: $61.038.858,25
Maria Dolores Barrera De Duran	C.C. 000000024239247
No. de cuotas: 7,00	valor: $85.454.401,55
Aura Rosa Duran Barrera	C.C. 000000041666692
No. de cuotas: 5,00	valor: $61.038.858,25
Lucia Duran Barrera	C.C. 000000051744247
No. de cuotas: 5,00	valor: $61.038.858,25
Daniel Duran Barrera	C.C. 000000079351216
No. de cuotas: 5,00	valor: $61.038.858,25
Fernando Duran Barrera	C.C. 000000019273701
No. de cuotas: 5,00	valor: $61.038.858,25
Fernando Antonio Duran Henao	C.C. 000000000142496
No. de cuotas: 8,00	valor: $97.662.173,20
Santiago Camacho Duran	C.C. 000001018515144
No. de cuotas: 2,50	valor: $30.519.429,12
Tatiana Camacho Duran	C.C. 000001018503829
No. de cuotas: 2,50	valor: $30.519.429,12
Totales	
No. de cuotas: 45,00	valor: $549.349.724,25

Por Escritura Pública No. 1599 de la Notaría 61 de Bogotá d.C., del 14 de junio de 2013, inscrita el 4 de diciembre de 2013 bajo el No. 01786630 del Libro IX, se llevó a cabo la sucesión de Duran Barrera Claudia Cecilia y se adjudicaron las 5 cuotas sociales que poseía en la Sociedad de la referencia en común y proindiviso a: Tatiana Camacho Duran y Santiago Camacho Duran.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente, que será el Representante Legal, y dos Suplentes, que serán nombrados de la misma forma que el gerente, tendrán sus mismas funciones y lo reemplazarán en sus faltas absolutas o temporales. El Gerente y sus Suplentes, mientras este se encuentre ausente, serán los representantes legales de la Sociedad, ya que todos y cada uno de los socios delegan en estos de manera irrevocable la representación y la administración de la sociedad, el uso de la razón social. Esta delegación no impide que la administración y representación de la sociedad así como el uso de la razón social, cuando los estatutos así lo dispongan, se sometan a la voluntad de la Junta Directiva o de la Junta de Socios.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo y en especial las siguientes: A- Usar de la firma social y representar a la sociedad ante los socios, ante terceros y ante toda clase de autoridades. B- Ejecutar todos los actos y operaciones correspondientes al objeto social, de con formidad con lo previsto en las leyes y los presentes estatutos, en especial el Articulo treinta y siete (37) en los literales C. Y F. C- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. D- Presentar a la Junta de Socios, en asocio de la Junta Directiva, en sus reuniones ordinarias un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la Sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas y demás información requerida por la Junta de Socios. E- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no correspondan ni a la Junta de Socios ni a la Junta Directiva. F- Tomar las medidas que reclame a conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de os empleados de la administración de la Sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad. G- Convocar a la Junta de Socios a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario o conveniente y hacer las convocaciones del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva y del Revisor Fiscal de la Sociedad cuando lo hubiere; H- Convocar a la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. I- Suministrar a la Junta Directiva todos los informes que esta solicite en relación con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 12:48:48
Recibo No. AB23098590
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23098590D1621

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la Sociedad. J- Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Junta General de Socios o la Junta Directiva; K- Cumplir o hacer cumplir oportunamente los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la Sociedad. L- Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales para la defensa de los intereses sociales, previa autorización de la Junta Directiva. M- Nombrar los árbitros que correspondan de acuerdo a lo estipulado en la cláusula compromisoria de estos estatutos y cuando así lo autoriza la Junta Directiva. N- Presentar a la Junta Directiva un balance de prueba pormenorizado de las cuentas de la Sociedad al último día de cada mes. O- Las demás que le asigne la Junta Directiva. El Gerente previa aprobación de la Junta Directiva, podrá delegar temporalmente en uno o varios funcionarios de la sociedad, las funciones delegables. El Representante Legal y los Suplentes tendrán una limitación en la contratación gasto o inversión para comprometer a la empresa hasta por cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, excediendo este monto requerían aprobación del Junta de Socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 122 del 20 de marzo de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2010 con el No. 01360857 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Fernando Antonio Duran Henao	C.C. No. 142496

Por Acta No. 233 del 28 de abril de 2022, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2022 con el No. 02837305 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Aura Rosa Duran Barrera	C.C. No. 41666692

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 12:48:48
Recibo No. AB23098590
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23098590D1621

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Suplente Del Gerente	Fernando Duran Barrera	C.C. No. 19273701

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 241 del 29 de marzo de 2023, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2023 con el No. 02972551 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	MVO CONSULTING S A S	N.I.T. No. 900665138 6

Por Documento Privado del 4 de abril de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2023 con el No. 02972552 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Diana Milena Vidal Rodriguez	C.C. No. 1020723683 T.P. No. 162881-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURA NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1.685	11-VIII-1977	20 BTA.	49.268 31-VIII-1977
8.464	21-XII -1988	1A BTA.	260.700 30-III -1989
7.152	30-X -1990	1A BTA.	309.540 7-XI -1990

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 2221 del 11 de diciembre de 2009 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01360856 del 10 de febrero de 2010 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 12:48:48
Recibo No. AB23098590
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23098590D1621

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 5271 del 16 de noviembre de 2016 de la Notaría 1 de Bogotá D.C. 02167080 del 16 de diciembre de 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8551
Actividad secundaria Código CIIU: 6820

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES INESCO
Matrícula No.: 00085986
Fecha de matrícula: 1 de abril de 1977
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 12:48:48
Recibo No. AB23098590
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23098590D1621

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Cr 13 No. 42-19
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.609.638.001
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8551

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 12:48:48
Recibo No. AB23098590
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23098590D1621

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO